

Lunes, 18 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

CORRECCIÓN DE ERRORES. Tribunal calificador para las convocatorias de Peón de Cementerio, Oficial Electricista y Especialista agrícola-pastor.

CORRECCIÓN DE ERROR SOBRE "LISTA DEFINITIVA PARA LA CONVOCATORIA DE PEÓN DE CEMENTERIO, OFICIAL ELECTRICISTA Y ESPECIALISTA AGRÍCOLA – PASTOR".

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 236 de jueves 14 de diciembre de 2023, se han publicado la lista definitiva para la convocatoria de Peón de Cementerio, Oficial Electricista y Especialista Agrícola-Pastor del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz (Cáceres)"

Detectado error en el mismo, procede su corrección:

DONDE DICE:

"SEGUNDO: COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR:

Asimismo se acuerda aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: D. José Luis Perlado Alonso. Arquitecto Técnico, designado por la Diputación de Cáceres.
- Suplente: D. Juan Antonio Pavón Pérez. Licenciado en Derecho, designado por la Diputación de Cáceres.

Vocales:

- Titular: D. Evaristo Salgado Bonilla, designado por la Junta de Extremadura.
- Suplente: D. Joaquín Valhondo de la Luz, designado por la Junta de Extremadura.
- Titular: Dña. Mercedes Aparicio Cabezas. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.



Lunes, 18 de diciembre de 2023

- Suplente: D. Francisco Lino Cabezas. Funcionario del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Secretario/a:

- Titular: Dña. Patricia Miguel Toril. Secretaria General.
- Suplente: Dña. Julia Guzmán Mata. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.”

DEBE DECIR:

“SEGUNDO: COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR:

Asimismo se acuerda aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: D. José Luis Perlado Alonso. Arquitecto Técnico, designado por la Diputación de Cáceres.
- Suplente: D. Juan Antonio Pavón Pérez. Licenciado en Derecho, designado por la Diputación de Cáceres.

Vocales:

- Titular: D. Evaristo Salgado Bonilla, designado por la Junta de Extremadura.
- Suplente: D. Joaquín Valhondo de la Luz, designado por la Junta de Extremadura.
- Titular: Dña. Mercedes Aparicio Cabezas. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.
- Titular: D. Francisco Lino Cabezas. Funcionario del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Secretario/a:

- Titular: Dña. Patricia Miguel Toril. Secretaria General.
- Suplente: Dña. Julia Guzmán Mata. Funcionaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.”

Lo que se hace público para general conocimiento en Arroyo de la Luz a fecha de firma.

Arroyo de la Luz , 15 de diciembre de 2023

Carlos Caro Dominguez

ALCALDE

